

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, abril 22 de 1988.-

Visto el presente expediente n° 406.884/87 Cde.n° 43 por el cual se tramita la Licitación Privada n° 117/88, "in situ", a los efectos de lograr la provisión de indumentaria, / con destino al Juzgado Federal de Primera Instancia de Jujuy / (Fiscalía y Defensoría); y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 116 de fecha 27 de enero ppdo. (confr. fs. 20), habiéndose expedido respecto de las ofer-
tas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 73.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por es-
te Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 117/88 por el importe total de AUSTRALES DOCE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS // (A 12.216,-) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamen-
te los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- a) "SASTRERIA MUR de BRAULIO MUR GARCIA"
renglones nos. 1,2,3 y 4 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 50/54 y por el importe total de AUSTRALES SIETE MIL DOSCIENTOS NO
VENTA A 7.290,-
NETO
- b) "TIENDAS LA FAMA de MIGUEL Y CIA. S. en C." renglones nos. 7 y 8 -por me-
nor precio- de acuerdo a su presu- /
puesto de fs. 55/59 y por el importe total de AUSTRALES DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS A 2.656,-
NETO

//////////

